

Junio 30 de 1808.

Al Ex.^{mo} Señor. Aransa

En

quanto he recibido el oficio de V. E. de 26 del corriente lo he pasado por copia ala Justicia ordinaria de esta Ciudad para que disponga desde luego el alojamiento del Rey y la comitiva (~~hasta el numero de ochenta personas~~) segun lo ha executado en los tramitos anteriores alas Perjonas Reales, y alas suyas.

Por mi parte coadyuvare a las disposiciones para el mejor recibimiento de S. M., obsequio y festejos segun me esta encargado por otras ordenes.

Dio que a V. E. m. l. a. p. d. a.